



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA SOLUCIONAR LAS DEFICIENCIAS DE FUNCIONAMIENTO QUE SE HAN PRODUCIDO EN EL CENTRO OPERADOR DE TELECOMUNICACIONES DEL 112 RECIENTEMENTE, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0417]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0417, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas adoptadas para solucionar las deficiencias de funcionamiento que se han producido en el centro operador de telecomunicaciones del 112 recientemente, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 144, correspondiente al día 18 de junio de 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.